Practicantado Integral

Antecedentes del Comedor Universitario N°2

VALENTINA ODELLA

de Especialización en Intervención en Patrimonio Arquitectónico, FADU-Udelar). Cursando Maestría en Arquitectura, encuadre Historia, Teoría y Crítica

(FADU-Udelar, Edición 2020). Ayudante Grado 1 de la

unidad curricular Teoría de la Arquitectura. Desarrollando

investigación financiada por

I+D-CSIC, Edición 2020.

Arquitecta (FADU-Udelar, 2018). Candidata a especialista (Diploma

PALABRAS CLAVE

ENSEÑANZA; PROYECTO; PRODUCCIÓN

Resumen

El Comedor Universitario N°2 fue producido a partir de un curso del Instituto de Construcción de Edificios en régimen de Practicantado Integral de 1965. El proyecto fue realizado por docentes y estudiantes del taller Cravotto de la Facultad de Arquitectura. Esta experiencia didáctica es valiosa puesto que fue un caso único de producción colectiva entre docentes y estudiantes de nuestra facultad, y representó la consagración de un objetivo discutido por entonces acerca de la posibilidad de brindar un servicio técnico de arquitectura a la Universidad de la República.

El trabajo que a continuación se presenta es una investigación preliminar desarrollada en el marco de los cursos de la Maestría en Arquitectura que rodea la génesis del Comedor Universitario N°2 que pretende dejar planteadas algunas preguntas en torno a la enseñanza del proyecto y su producción en nuestra Facultad. En primer lugar, se presenta el hecho arquitectónico y justifica su valoración patrimonial e historiográfica. En segundo lugar, se introduce la experiencia piloto de "Practicantado Integral". ¿Qué lugar tiene la producción de la arquitectura en la formación de los arquitectos? Luego se revisan algunos casos que son antecedentes a la producción del comedor. ¿Cómo y quién produce la arquitectura para la Universidad de la República? Por último, se profundiza en el caso del Comedor Universitario N°2. ¿Proyectar y construir colectivamente?

Introducción

El Comedor Universitario N°2 se ubica en el Centro Médico de Montevideo sobre el sector que enfrenta al Estadio Centenario en el Parque Batlle. El lote de más de 11 hectáreas de la antigua Quinta de Cibils fue delineado como Centro Médico de Montevideo (o Predio de la Salud) como resultado del Concurso de Anteproyectos que se desarrolló para tal fin en el año 1928. La propuesta ganadora del Arq. Carlos Surraco incluía un Hospital de Clínicas y un Instituto de Higiene Experimental en su ubicación definitiva. La Facultad de Odontología (Arqs. J. A. Rius y R. L. Amargós) y el Instituto de Traumatología y Readaptación Funcional (Arq. Surraco) se incorporarían antes de la inauguración del Hospital de Clínicas en 1953. El Comedor Universitario N°2, el Instituto Nacional de Reumatología (1972), el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular — Cudim (2010) y la Escuela de Enfermería, Nutrición, Parteras y Tecnología Médica (de reciente construcción, Dirección General de Arquitectura — Udelar) serían incluidos más tarde.

El Comedor Universitario se diferencia en sus lógicas formales, materiales y espaciales del resto de los hechos arquitectónicos en el predio. Los muros son de ladrillo de prensa visto en ambas caras, con espesores variables, dobles, oblicuos y curvos. Su cerramiento superior es de hormigón armado visto, y las diferentes geometrías pautan el espacio interior y ordenan los usos: horizontal y bajo para el acceso y hall, una sucesión rítmica de plegados en el amplio salón comedor y un paraboloide hiperbólico que se eleva hacia la chimenea del estar.

La arquitectura integra obras de arte. La elección material de las dos piezas escultóricas es coherente con la del resto del edificio: hormigón y ladrillo. La ubicación destinada para las esculturas estaba definida desde el proyecto, pero es durante la obra que se las encarga al escultor Arq. Juan Muresanu. «El laberinto» explora juegos geométricos con ladrillos en el espesor de un muro doble en la sala de comedor, y «La osamenta» despliega un extenso y potente relieve de hormigón que unifica el muro de ladrillo exterior quebrado sobre la avenida Dr. Quintela. La naturaleza es un componente de la unidad arquitectónica del comedor: la presencia del agua y vegetación en un patio semicerrado le brinda valores paisajísticos y crea una condición de lugar, inexistente en el resto del Predio de la Salud.

Leopoldo Carlos Artucio incluyó al Comedor Universitario en su *Montevideo* y la Arquitectura Moderna (1977): es la última obra comentada e ilustrada que se presenta en el capítulo final «El gran despliegue: 1945–1971», dentro del apartado «La forma se libera». Las masas "incomprensibles" del Comedor Universitario en ese momento en etapa de construcción, fueron presentadas por el historiador con un entusiasmo y expectativa perceptibles, haciendo referencia a formas de una fantasía desatada (*Figuras 1 y 2*). Interpretó el proyecto como un complejo, pero unitario, juego formal de masas, de formas liberadas, caracterizado por el "hermoso color rojo del ladrillo, bien colocado, que reviste los volúmenes y es la nota sana, juvenil y sencilla que resbala sobre las formas "(Artucio, 1977). Lo contrapuso a la presencia "obsesiva" de la arquitectura moderna ortodoxa del Hospital de Clínicas y el Instituto de Higiene. Según Artucio, el Comedor representaba



FIGURA 1. EL COMEDOR UNIVERSITARIO N°2 DURANTE SU CONSTRUCCIÓN. FOTOGRAFÍA: ICUR.011_142N_01-04. ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, S/F.

en la arquitectura nacional "una versión novísima de la ruptura del arte de nuestro tiempo con la claridad ordenadora, con la fácil comprensión nacional, con el sistema angular y rectilíneo y con otras tradiciones en arquitectura" (Artucio, 1977).

En el año 2004, el Comedor Universitario N°2 fue declarado Monumento Histórico Nacional. La calidad y valoración de la forma y el espacio ya habían sido advertidas por Artucio en la historiografía uruguaya. Sin embargo, la justificación para la máxima protección patrimonial del hecho arquitectónico no se basó solo en su calidad arquitectónica, sino que tuvo que ver con el alto valor otorgado a la práctica universitaria que posibilitó su materialización. Se sustentó sobre dos argumentos: uno, que el Comedor Universitario representaba la consagración de un objetivo discutido en la Facultad de Arquitectura de entonces referido a la necesidad de brindar un servicio técnico a la Universidad de la República; otro, que su realización consistió en una "experiencia única" puesto que había sido implementada por estudiantes y docentes de proyecto en conjunto. Esta experiencia "única" llevada a cabo por la Facultad de Arquitectura para producir el Comedor Universitario N°2 fue lo que se denominó curso de «Practicantado Integral».

En los tres apartados siguientes se presentará la investigación preliminar en torno a la génesis del Comedor Universitario N°2, que pretende dejar planteadas algunas preguntas acerca de la enseñanza de proyectos y su producción en nuestra Facultad de Arquitectura. En la primer parte se introducirá la experiencia piloto del «Practicantado Integral», ¿Qué lugar tiene la producción de la arquitectura en la formación de los arquitectos? En la segunda se revisarán algunos casos que



FIGURA 2. EL COMEDOR UNIVERSITARIO N°2 DURANTE SU CONSTRUCCIÓN. FOTOGRAFÍA: ICUR.011_142N_01-04. ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, S/F.

son antecedentes al del comedor. ¿Cómo y quién produce la arquitectura para la Universidad de la República? En último lugar, se profundizará en el caso del Comedor Universitario N°2: ¿proyectar y construir colectivamente?

Practicantado integral

El Plan de Estudios aprobado en 1952 implicó un cambio ideológico significativo en cuanto al rol del arquitecto y de la enseñanza de la arquitectura. El estudiante debía estar "integrado al medio y activo", los contenidos impartidos debían ser de "índole social trascendente" y los profesionales egresados debían de ser técnicos al servicio de un "mejoramiento progresista del medio". En la «Exposición de Motivos» del Plan de Estudios y Programa de las Materias se lee:

La Facultad de Arquitectura, al modificar su actual régimen de Estudios, se propone una finalidad mucho más amplia que la de mera reforma del ordenamiento y programación de las asignaturas que lo integran. Su propósito básico es dar al nuevo Plan un contenido de índole social trascendente, que lleve a la formación de profesionales compenetrados en la necesidad de poner sus conocimientos o técnicas, al servicio de una progresiva evolución del medio en que actúan. No se trata sólo de reformar procedimientos, sino de crear nuevos conceptos esenciales. [...]

El nuevo Plan de Estudios tiende a una más moderna y profunda concepción de la Universidad. Esta ha de ser un organismo en el cual tanto las actividades docentes, como las de investigación y las de producción intensificadas, tiendan a un mejoramiento progresista del medio. (Facultad de Arquitectura, 1953)

El Centro de Estudiantes de Arquitectura reclamaba una enseñanza que expresara un mayor contacto con la realidad social. La movilización de estudiantes de 1951 fue decisiva para la aprobación del Plan 52. Las críticas se dirigían especialmente a las temáticas y programas tratados en los cursos de Proyecto y Composición Decorativa que trabajaban sin ninguna relación con un país moderno de mitad del siglo XX.¹ Sin embargo, el taller de anteproyecto en su nueva versión didáctica de *taller vertical*, no pierde su centralidad en la formación de arquitectos y se consolida más bien como núcleo disciplinar con el nuevo Plan.²

El Plan del 52, en su artículo 21, encomendaba al Instituto de la Construcción de Edificios (ICE) el dictado de los cursos de "conocimiento científico y técnicos necesarios para resolver, con visión expeditiva, los problemas de la práctica profesional" (Facultad de Arquitectura, 1953). El ICE fue creado en 1946 con el cometido de superar la brecha entre la preparación teórica y la práctica de obra. Luego de la aprobación del nuevo plan, el instituto abordó la organización de un sistema de practicantado, elevado mediante informe en octubre de 1954, y aprobado por el Consejo Central Universitario (luego de 1958, Consejo Directivo Central) el 11 de enero de 1956.

El practicantado proyectado debía ser un adelanto de lo que sería la práctica profesional del arquitecto: reunía el curso de «Práctica profesional» (en los hechos, un curso de contenidos teóricos: aspectos legales, económicos y administrativos) con una «Práctica de obra» (que impartía conocimientos prácticos de procedimientos para la Dirección de Obras) (*Figura 3*). El curso se organizaría en grupos de cinco estudiantes con un docente encargado del equipo y duraría el plazo necesario para llevar a término la obra elegida, y no debería superar los 18 meses. Las obras eran encargos privados de los propios docentes del Instituto, que estos ponían a disposición para la realización del practicantado.

En su implementación, esta primera experiencia de practicantado presentó varios problemas de orden práctico y conceptual. Según los Arqs. Juan Rodríguez Juanotena y José Spósito en el artículo «Curso de Practicantado» publicado en la revista de Facultad de Arquitectura en 1960, los sesenta estudiantes en condiciones reglamentarias para tomar el curso resultarían en un gran número de obras en pie en forma simultánea para lo cual no habría suficientes recursos presupuestales ni docentes. Además, algunas de las obras cedidas traían consigo el desorden impuesto por "financiaciones defectuosas, carencia de materiales y falta de organización previa de las empresas constructoras" (Rodríguez Juanotena & Spósito, 1960). Por otra parte, aunque estos problemas no se presentaran, el inconveniente estaba en el hecho que la obra que era *cedida y visitada*. No se contaba con la participación estudiantil en las etapas de ideación y proyecto, ni había un control y dirección de la ejecución por parte de los practicantes.

- Méndez, M. (2011).
 El debate por el Plan de
 Estudios de la Facultad de
 Arquitectura. Lo real y los
 modos de enseñanza. En
 M. Méndez, & E. Mazzini,
 Polémicas de arquitectura
 en el Uruguay del siglo XX.
 Montevideo: UCUR Udelar.
- **2.** Nudelman, J. (2015). El efecto 1952. *Vitruvia* (N°2).

// Para vistalizar todo lo anteriormente expuesto veamos el siguente cuadro:

			Actualmente se su ple, total o par- cialmente por:	Se proyecta la siguiênte propor ción de incidenc de los cursos en los requerimien- tos expuestos.
		Relaciones legales y administrativas en- tre las diferentes personas y organis- nos afectados por una construcción,	PRACTUCA PROF. ARQIT, LEGAL ECCHONTA	TADO
	PRACTICA de ESTUDIO			E N T E S
		Proyecto y partes grafica y escrita.	PROYECTO de ARQUITECTURA,	E
PRACTICA PROFESIO- NAL.				EX
	PRACTICA de	Conocimiento práctico de Procedimientos.	CONSTRUCCION Visitas de obra Visitas a fabri-	S A D
	CBRA.	Dirección de Obra.	cas y talleres Prácticas de las	H H
			diversas clases de la rama téc- nica	R R P

Como puede observarse, el objetivo es suplir, fundamentalmente las deficiencias de preparación en la dirección de obra sin perjuicio de que, come se verá en el proyecto detallado que sigue, se toquen a través de la crimitación propuesta, los aspectos del Proyecto Arquitectónico y relaciones técnicas y parte de la práctica de lo que se imparte teóricamente en la class de Práctica Profesional.

FIGURA 3. PARTE DEL INFORME SOBRE PRACTICANDO DEL ICE. APROBADO POR LA COMISIÓN COORDINADORA DE CONSTRUCCIÓN CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1954 (REPARTIDO N°249/954, FACULTAD DE ARQUITECTURA, UDELAR).

El alumno debe recuperar las etapas ya cumplidas, en el Estudio del profesional que suministra la obra, por medio de reuniones con asesores técnicos, proyectistas, propietarios, etc. de manera de recabar un conocimiento lo más perfecto posible de lo actuado hasta el momento en que se hizo cargo Practicantado de la obra de referencia. Esto significa un desajuste entre el curso de practicantado, en la fase de la concreción de la idea, con la propia actividad profesional no vivida por el practicante. En la etapa de organización y ejecución de obra, en virtud que ésta es dirigida en realidad por el Arquitecto oferente, el alumno no tiene y por tanto no siente una responsabilidad directa de la marcha de la misma. (Rodríguez Juanotena & Spósito, 1960)

Los estudiantes siempre se encontrarían en una posición pasiva y esto no constituía el "ideal de Practicantado", a menos que "la obra fuese totalmente confiada al Instituto" (Rodríguez Juanotena & Spósito, 1960). El ideal de practicantado era la producción de hechos arquitectónicos como parte de una práctica

de aprendizaje. Nos referiremos a *producir* y no a *proyectar*, ya que el significado que, corrientemente y sin precisión, se le atribuye al segundo deja afuera la *construcción* de la arquitectura. El proyecto de arquitectura queda frecuentemente reducido a la fase del *design* o *proyectación*³ dentro de la órbita del taller vertical. Los primeros intentos del practicantado habían acercado a los estudiantes a la obra, pero el real involucramiento con el problema de la producción era insuficiente como primera aproximación a la práctica profesional.

A partir de la evaluación de los primeros años del curso se elaboró una nueva propuesta, «Informe de la Dirección del Instituto de la Construcción de Edificios sobre la organización de Practicantado Integral», elevada al Consejo en julio de 1957. El documento proponía dos nuevos regímenes de practicantado, «Practicantado Integral» y «Practicantado de Investigación», que coexistirían con el régimen vigente referido como «Practicantado Común». En el sistema de Practicantado Integral, un equipo de 5 estudiantes guiados por un profesional recientemente egresado, asimilado a docente, proyectaría y dirigiría obras encargadas al Instituto por parte de instituciones públicas y/o particulares.

La primera experiencia de esta modalidad (en adelante, Practicantado) fue el proyecto de ampliación de la Escuela Franklin D. Roosevelt (Av. Millán 4205) encomendado por la Asociación Nacional para el Niño Lisiado. El curso estuvo a cargo del docente del ICE Arq. José Scheps, y se desarrolló entre abril de 1959 y 21 de julio de 1961 (fecha de la firma del contrato con la empresa constructora Pisano Patetta y García Ciriano). Casalis, Daners, D´Agosto, Fraga, Olaizola, Seijo y Vilar fueron los siete practicantes.

La novedad estuvo en que, luego de una primera fase de programación elaborada en conjunto, se dividió el equipo en tres grupos a efectos de la realización de un concurso interno de anteproyectos. El anteproyecto definitivo, según consta en la evaluación al final del informe, era el de Daners, seleccionado por un jurado constituido por los arquitectos H. Rodríguez Juanotena, Director del ICE, Raúl Clerc y J. Espósito. La experiencia permitió a los practicantes acercarse a la práctica profesional mediante la programación y proyectación de un problema concreto y real, pero aun así resultó insuficiente. Las dificultades de disponibilidad y dedicación horaria tanto de docentes como de estudiantes, la inseguridad acerca de las condiciones económicas de la asociación y las huelgas universitarias demoraron los plazos estimados en un máximo de 18 meses para la duración del curso. Como consecuencia, la ejecución quedó fuera de la órbita y responsabilidad de la Facultad de Arquitectura. *Producir* arquitectura todavía estaba lejos del *construir*.

Arquitectura para la universidad

En julio de 1964, el decano de Facultad de Medicina, Dr. D. Washington Buño, encarga a la Facultad de Arquitectura la realización del proyecto y dirección de las obras para el Instituto de Tisiología (referido también como Instituto de

3. Ludovico Quaroni, "Lección segunda: Análisis y fases del proyecto". En su: *Proyectar un edificio. Ocho lecciones de arquitectura.* Madrid: Xarait, 1980. Entiende proyecto como el largo proceso desde la programación, pasando por la ideación y proyectación, hasta la ejecución y uso de la arquitectura.

Neumología o Instituto de Tisiología y Cátedra de Neumología). Ofrecería consultas a los pacientes con afecciones neumológicas de la Colonia de Convalecientes y del Hospital Musto. Se ubicaría, en una superficie no mayor a 5.000m2, dentro del predio de la Colonia Saint Bois, muy cerca del Pabellón Martirené construido a finales de 1930 por los Arqs. Carlos Surraco y Sara Morialdo. Las obras se llevarían a cabo con los fondos donados por Américo Solari Bonino, por disposición testamentaria, en 1956. El plazo de vigencia de la donación vencía el 3 de octubre de 1966, fecha en que la obra debería estar inaugurada y alhajada.

La Facultad recibió este encargo con entusiasmo, ya que representaba la posibilidad de concretar las aspiraciones de Practicantado Integral y producir arquitectura para la propia Universidad por primera vez. Pero los contratiempos no se hicieron esperar: los plazos eran acotados y el presupuesto escaso (los bienes de la donación Solari Bonino habían sido tasados en \$3,700,000 en 1961 para una obra de superficie aproximada de 1.800 m² estimada en \$4.000.000). Como los tiempos apremiaban, la primera propuesta fue que se realizara una convocatoria a concurso de anteproyecto en un grado para arquitectos docentes de Facultad de Arquitectura, El docente ganador actuaría en forma similar al Profesor Adjunto de Practicantado, y junto con un equipo de alumnos del Curso de Practicantado desarrollarían las etapas siguientes de proyecto hasta la liquidación total de las obras.⁴ Los estudiantes podrían, finalmente, construir, aunque no experimentar el proceso de pasar de sus propias ideas proyectuales a la materialización de la arquitectura.

La cuestión del concurso para el Instituto de Tisiología se trata en la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad con fecha 27 de agosto de 1964. El debate lo inaugura el Arq. Antonio Cravotto. A partir de los argumentos que introduce para justificar la modificación de las bases del concurso y los apuntes que, seguramente, lo acompañaron durante su exposición,⁵ se asoman algunos problemas que giran sobre las bases ideológicas de la enseñanza y la producción de la arquitectura (Figura 4).

Empiezo por señalar un hecho que ya ha sido sancionado incluso en un proyecto de presupuesto, que es el reconocimiento de que la Facultad debe producir, debe encarar la producción de Arquitectura, de hechos reales de Arquitectura por un doble motivo, entiendo yo: uno es el de investigar, y otro es el de enseñar. Pero para poder investigar muchos aspectos de la Arquitectura, para poder enseñar o por lo menos para que los estudiantes aprendan, es necesario contar con la posibilidad de acceder, no sólo acceder, si no controlar al hecho arquitectónico en todos sus aspectos, lo cual sólo se puede hacer a través de una producción directa. Y colateralmente también, una actividad que yo creo que es importante por parte de los docentes de la Facultad, que

El hecho es que producir para nosotros significa proyectar y construir. Quiere decir que, dadas las características económicas de la Arquitectura, es evidente que esa solución no puede ser meramente a título experimental. Construir para demoler luego, por ejemplo, significaría un absurdo total.

más adelante explicaré.

Quiero decir que nuestra producción va a tener que tener un destino, y ese destino, en primer lugar, y sin lugar a dudas, debe ser para la Universidad; primero para nosotros mismos; no solamente quizá para nosotros mismos, pero en primer lugar para nosotros mismos. Tan es así que entiendo que la Oficina de Arquitectura de la Universidad no puede ser otra que la propia Facultad de Arquitectura. (Cravotto, 1964).

> Para Cravotto (1964), "producir es proyectar y construir". La Facultad debe producir. Pero, ¿qué, para quién y cómo debía producir la Facultad de Arquitectura? En primer lugar, se debían producir los edificios para la Universidad de la República. Para Cravotto (1964), "la Oficina de Arquitectura de la Universidad no puede ser otra que la propia Facultad de Arquitectura". Hasta ese momento, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (hoy MTOP) era la encargada de la elaboración de los proyectos y de la ejecución de las obras de la Universidad, así como de todos los organismos públicos.⁶ La alternativa a la inminente creación de una oficina técnica de arquitectura en la Universidad podría tomar el camino de un servicio de asistencia externa con fuerte componente docente, como era el caso de las prácticas en el Hospital de Clínicas o en el Consultorio Jurídico creado por la Facultad de Derecho en el año 1950. Las ideas presentadas por Cravotto sobre la producción de arquitectura en la propia Facultad abrían el debate en torno un posible Taller de Producción en la Facultad de Arquitectura.

> Finalmente, las Normas para el Curso Experimental de Practicantado de 1965, desarrolladas por el Arq. Juan J. Casal Rocco y los estudiantes Conrado Petit y Daniel Heide, eliminan el concurso entre docentes y establecen que el encargo del proyecto para el Instituto de Tisiología sea asignado por sorteo a uno de los talleres de la facultad. Así, el proyecto para el practicantado quedaría dentro de la órbita del taller y "en estrecha relación con la Cátedra y Servicio de Practicantado del ICE" (Consejo Facultad de Arquitectura, 1964). La revista de Facultad de Arquitectura N°6 de agosto de 1965 publica el proyecto para el Instituto de Tisiología firmado por el Taller Hareau. Allí se relatan brevemente el encargo, el programa y las etapas de trabajo. Se ilustra con fotos de maqueta, plantas y fachadas que parecen tener poca relación con el edificio que finalmente se construye. Entonces, ¿quién produce arquitectura para la Universidad de la República?

> En 1966 se creó la División de Arquitectura de la Universidad de la República. hoy Dirección General de Arquitectura (DGA). Desde entonces, la DGA es la oficina técnica que se encarga del proyecto, construcción y mantenimiento de la planta física de la Universidad de la República. En el Archivo de la DGA, se encuentran los planos originales del Instituto de Tisiología "Juan B. Morelli" construido por la empresa Luis A. Maranges S.A. Sus proyectistas: el Arg. Roberto Nisivoccia, Profesor Adjunto de Taller Hareau en 1966, y el Arq. Queirolo, ambos ocuparán el cargo de director de DGA. La fecha en los planos es de febrero de 1971, casi 5 años después de aquel octubre de 1966 del vencimiento de la donación Solari Bonino. El Instituto de Tisiología finalmente construido es un ignoto, escondido

Concurso para el Instituto de Tisiología. Repartido n°403/64 5. Las modificaciones

4. Proyecto de Bases del

que Cravotto plantea a la propuesta en discusión eran que fuera un concurso de ideas, no un concurso de un grado, y que la retribución económica al proyectista y director de obra ganador fuera por concepto de remuneración docente, con un límite máximo definido por el sueldo de dedicación total, v no como honorarios profesionales.

 ∞

y casi abandonado edificio de nuestra universidad, a la sombra de la imponente modernidad del Pabellón Martirené.

Un edificio docente

El 22 de marzo de 1965, a través del régimen de Practicantado Integral, se encomienda a la Facultad el proyecto y realización de un comedor estudiantil. Se asigna la tarea por sorteo al Taller Cravotto. El anteproyecto definitivo se presenta a la Comisión de Bienestar Estudiantil en diciembre de 1965. En 1966, el número 30 de la revista del CEDA publica dos artículos sobre el Comedor Universitario, en etapa de construcción en ese momento. El primer artículo se ilustra con plantas, cortes, fotos de magueta y croquis del anteproyecto, e incluye una suerte de "memoria descriptiva" firmada por Antonio Cravotto. El artículo es encabezado por la larga lista de docentes y estudiantes que participaron de la experiencia conjunta de Practicantado Integral de 1965. El equipo a cargo estaba conformado por el director del taller, Arg. Antonio Cravotto, los docentes Args. J. C. Queiruga y J. C. Vanini, junto con siete estudiantes cursando el proyecto de fin de carrera: E. Benech, E. Chiesa, C. Frontini, G. Kohlsdorf, P. Romero, H. Vigliecca y L. Zanzi. Participaron, además, los asesores del ICE: Arq. V. Colom (Construc-

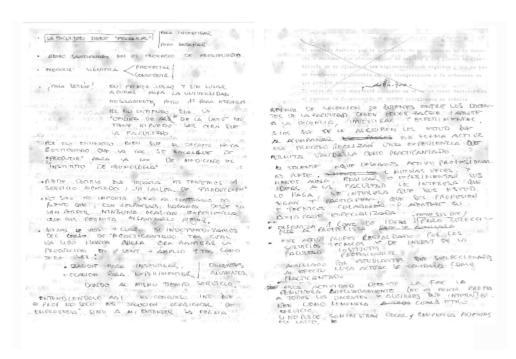


FIGURA 4. DOCUMENTO ENCONTRADO EN ARCHIVO CRAVOTTO. PROBABLEMENTE, LOS APUNTES QUE ACOMPAÑARON A ANTONIO CRAVOTTO EN SU EXPOSICIÓN EN LA SESIÓN DEL CONSEJO CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 1964, DOCUMENTO: FUNDACIÓN CRAVOTTO

ción), Arq. Tugores e Ing. M. A. del Castillo (Estructura), Ing. J. Oliveras (Acondicionamiento térmico y ventilación), Arq. B. Argone (Acondicionamiento sanitario), Ing. A. Badano (Acondicionamiento lumínico y eléctrico), y los estudiantes C. Silva v Bach, v J. Hakas (Acondicionamiento acústico), Ing. R. Nitrosso (Acondicionamiento sanitario de cocina), Ing. J. Cousillas (Ventilación de cocina) y Arq. R. O. Rivero (Acondicionamiento térmico natural).

La redacción del texto en plural de la primera persona y los estilos sensiblemente diferentes de los croquis presentados dan cuenta del carácter colectivo de las primeras etapas del proyecto (Figura 4). El segundo artículo relata los pasos seguidos para la programación, el anteproyecto y proyecto del edificio en palabras de los propios estudiantes (Benech, Chiesa, Frontini, Kohlsdorf, Romero y Vigliecca).

Cravotto (1966) describe al Comedor Universitario N°2 como un "edificio docente", un ejemplo de alta calidad de la docencia universitaria para los futuros arquitectos, para los usuarios y para el medio urbano, que no se lograría mediante las ocurrencias caprichosas de los proyectistas sino a partir de las "determinantes de la funcionalidad, la localización, la economía (de inversión y de ejercicio), el confort, etc., integrados por una voluntad de forma que se manifiesta en una unidad clara y fuerte". El significado atribuido al término "docente" podrá ser una suerte de manifiesto de la producción de la Facultad, de su taller, y de una ética del proyectista. Se podrá relacionar, también, lo "docente" con lo expresado por Cravotto en su exposición al Consejo en aquella sesión del 27 de agosto de 1964:

(...) todos deseamos que los docentes de la Facultad sean profesionales activos, es decir, tengan una experiencia real, no sean meros teóricos, o que no lo sean siempre, que hayan tenido un contacto con el medio y con la gente, cosa que a veces no se puede realizar, y ahora menos, en la actual situación de la industria de la construcción, por lo cual muchos menos docentes de la Facultad - prácticamente no pueden realizar o experimentar sus ideas en la práctica. Y a la Facultad le interesa que lo hagan. (Consejo Facultad de Arquitectura, 1964).

El valor didáctico de la experiencia de Practicantado no redunda solamente en ventajas para la formación de los estudiantes en la práctica profesional de los arquitectos. La experiencia del Comedor Universitario fue, también, la posibilidad "docente" para los profesores del Practicantado Integral. Una experiencia real de producción colectiva de docentes y estudiantes que también implica poner a prueba, en práctica, ejercitar la propia enseñanza de la arquitectura.

Referencias bibliográficas

Nudelman, J. (2015). El efecto 1952. Vitruvia (N°2).

Méndez, M. (2011). El debate por el Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura. Lo real y los modos de enseñanza. En M. Méndez, & E. Mazzini, Polémicas de arquitetcura en el Uruguay del siglo XX. Montevideo: UCUR - Udelar.

PRACTICANTADO INTEGRAL. ANTECEDENTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO N°2 VALENTINA ODELLA

186

- Folco, C. (1996). Un siglo de arquitectura universitaria en el Uruguay. *Elarqa* (N° 17).
- Cravotto, A. (1966). Comedor Universitario N°2. Revista CEDA (N°30).
- Artucio, L. (1977). Montevideo y la Arquitectura Moderna. Montevideo: Nuestra Tierra.
- Facultad de Arquitectura. (1953). Exposición de Motivos. *Plan de Estudios y Programa de las Materias*. Montevideo.
- AA.VV. (1970). Esculturas murales en el Comedor Universitario N°2. Revista CEDA (N°33).
- Rodríguez Juanotena , H., & Spósito, J. (1960). Curso de Practicantado. *Revista Facultad de Arquitectura* (N° 2)
- Quaroni, L. (1980). Lección segunda: Análisis y fases del proyecto. En L. Quaroni, *Proyectar un edificio. Ocho lecciones de arquitectura*. Madrid: Xarait.
- Instituto de la Construcción de Edificios. (1957). "Informe de la Dirección del Instituto de la Construcción de Edificios sobre la organización de Practicantado Integral".
- Consejo Facultad de Arquitectura. (1964). Normas para el Curso Experimental de Practicantado 1965 (Obra: Instituto de Neumología de la Facultad de Medicina). Repartido n°634/1964.
- Consejo de Facultad de Arquitectura. (1964). Proyecto de Bases del Concurso para el Instituto de Tisiología. *Reportido n°403/64*.
- Consejo Facultad de Arquitectura (1964). Sesión extraordinaria 27 de agosto 1964.